

INVESTIGACIONES DE JUSTICIA

5757

Dijo encarcelamiento de ser declarado culpable y de hacerse en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los querellantes que al comparecerán se expresen, en el punto que se les fija al comparecer el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal en que se celebre, de los días, horas y circunstancias, encargadas a todos los funcionarios y agentes de la Justicia judicial, procederán a la firma, revisión y confirmación de aquéllas, poniéndolas a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 613 de la ley de Refundación criminal, 634 del Código de Justicia Militar y 327 de la ley de Juzgados militares.

5289

LOPEZ Y LOPEZ, Amador; de oficio cristalero, de diecisiete años de edad soltero, que dijo: habitar en la calle de San Fernando, número 148, en Córdoba, de donde es natural, para que dentro del término de diez días, se presente en la Circos de este partido y a disposición del Juzgado de instrucción de Lora del Río, a responder de cargos que le resultan en causa sobre estafa que contra el mismo y otros dos más se sigue.

5289

5758

LORELL BANULS, Silvestre; natural de Bantachells, Ayuntamiento de idem; partido de Denia, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Rosario de Santa Fe (República Argentina); procesado por la presente falta grave de concentración a plazos; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Luis Guijosa Leguizamón, Juez instructor de dicho Cuerpo, residente en esta Plaza de Melilla.—Cabo de Agua, 18 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Guijosa.

5759

LORENZO MIGUEL, Fernández; natural de Villanueva, provincia de Zamora, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en en dicho pueblo; se le sigue el expediente por falta de concentración para su destino a Cuerpo; debiendo comparecer ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cuenca, primer Teniente D. Miguel Sánchez Trigo, á los treinta días de publicada la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia. Cuenca, 16 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Sánchez Trigo.

5760

LOZANO GÓMEZ, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Málaga, provincia de idem, de estado casado, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Canalejas, número 2; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

5292

5761

LUCAS BUITRAGO, José; natural de Cirosa (Huesca), de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, vecino de Sas; domiciliado últimamente en Sas; procesado por hurto de leña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villena, para responder de los cargos que contra él resultan en dicha causa.

5215

5762

LUIS GONZALEZ, Emilio; hijo de Ramón y de Jenorrosa, natural de Brabillo, Ayuntamiento de Truchas, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; de estatura 1.650 metros; domiciliado últimamente en Brabillo, Juzgado de primera instancia de Astorga; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ambrosio Cueva Amor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcelo, número 44, de guardia en Burgos.—Burgos, 19 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Ambrosio Cueva.

JG—2577

5763

MARSTRE ANTONIO, Simón; hijo de Justo y de Paula, natural de Huernedos, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y un años de edad, sin defecto físico; usaba el traje de peñado, consistente en pantalón, chaleco y gorro de color obscuro con vivos amarillos; de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, barba naciendo, color bueno, estatura 1.650 metros; sus señas particulares: varias cicatrices en la frente; domiciliado últimamente en el penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de conduta; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza. Capitán de Infantería (E.R.) D. José Noguero Queruel, sito en el Cuartel de las Hores.—Cuenca, 18 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero.

JG—2584

5764

MARGOS GARCIA, Wenceslao Simón; natural de Majadas, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Majadas; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión.

5234

5765

MARÍN VELURTAS, Pedro; natural de Los Barrios, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiuno años de edad; heredó sus señas personales; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Cádiz.—Cádiz, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2529

5766

MARTINEZ PINTOR, Ramón; hijo de Marcos e Isidro, natural de Linarejos (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Linarejos (Salamanca); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Salamanca.—Salamanca, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2529

ante D. Julián Riscoroxo Caso, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guadarrama, natural de Madrid, residente en Madrid, de no verificarse en presentación en el término de treinta días, será considerado rebeldía con acuerdo al artículo 661 del Código de Justicia Militar.—Ferrol, 10 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Riscoroxo.

JG—2562

MARTIN ROMERO, Eduardo; natural de Tomelloso, de diecisiete años, soltero, que dijo: habitar calle Pintor de San Francisco, en Córdoba, de donde es natural, para que dentro del término de diez días, se presente en la Circos de este partido y á disposición de este Juez instructor la tracción de Lora del Río, Alcalde de la villa, de cargo que lo reúne en el cargo sobre estafa que contra el mismo y otros dos más se sigue.

JG—2563

MARTINEZ PINO, José; natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Cádiz.—Cádiz, 15 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2583

MATSSANA MITJARES, Julio; hijo de Pablo y Angiola, natural de Aviñonet (Barcelona), de estado soltero, profesor del Comercio, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba excesiva, boca regular, color trigueño, frente despejada, aliento bueno, producción clara; domiciliado últimamente en Aviñonet (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Abelardo de Villalba Moctez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 41, de guardia en Castellón de la Plana—Castellón, 19 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Abelardo de Villalba.

JG—2578

MESA MONTESINO, Manuel; natural, vecino de Valdehermoso, soltero, jardiner, de diecisiete años de edad, de estatura baja, color moreno, ojos pardos y pelo castaño; domiciliado últimamente en Valdehermoso; procesado por lesiones corporales; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de San Sebastián del Puerto, con objeto de que se constituya en prisión en la Cárcel del partido, por haber así acordado la Hora. Alcalde de Las Palmas.

JG—2529

MORENO RUIZ, Juan; natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en La Línea.—La Línea, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2529

(Continúa en la pág. 2529)

REGISTRO ESTADÍSTICO DE LA ACCORDADA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Ley de 20 de Julio de 1904.

GRUPO 1.^o — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACIÓN de los créditos que por obligaciones de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 6 del actual, y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 16 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO a que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDOR	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

			1897 á 1898.....	6.930	31	1	D. Joaquín Gutiérrez Alegre.....	1. ^o Teniente de Infantería ..	Incidencias de las Habilidades de Expectantes á Embarque de Cuba y Filipinas (Cuba).....	
29	Septiembre.	1910	Abri 91 á Febrero 95.....	7.012	2	2	Diego Franco Gascón.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba).....	407,35
12	Octubre....	1910	Febrero 92 á Febrero 95.....		3	3	Mariano Martín Piñero.....	Idem.....	Idem.....	220,20
12	Idem.....	1910	Enero 94 á Febrero 95.....		4	4	Juan Sánchez Huete.....	Idem.....	Idem.....	394,50
24	Idem.....	1910	Enero 93 á Febrero 95.....		5	5	Juan Cano Franco.....	Idem.....	Idem.....	228,85
18	Septiembre.	1910	Junio 91 á Febrero 95.....	7.014	2	6	Miguel Castellanos Hernández.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores de Cádiz, núm. 22 (Cuba).....	261,65
14	Marzo.....	1908	Diciembre 92 á Febrero 95.....	7.015	1	7	Vicente Valero Giner.....	Idem.....	Idem.....	557,80
28	Mayo.....	1909	Enero 93 á Febrero 95.....		2	8	Vicente Hernández Romaguera.....	Idem.....	Idem.....	165,30
2	Marzo.....	1910	Noviembre 96 á Diciembre 98.....		3	9	Mareelino Peguero Güell.....	Idem.....	Idem.....	186,40
6	Junio.....	1910	Julio 93 á Febrero 95.....		4	10	Josquín Sipre Salom.....	Idem.....	Idem.....	393,10
11	Julio.....	1910	Diciembre 94 á Febrero 95.....		5	11	Miguel Estévez Martín.....	Idem.....	Idem.....	167,95
24	Octubre... .	1910	Marzo 93 á Febrero 95.....		6	12	Juan Pérez Perea.....	Idem.....	Idem.....	76,55
23	Noviembre.	1910	Marzo 93 á Diciembre 98.....		7	13	Vicente Núñez Martínez.....	Idem.....	Idem.....	93,15
23	Diciembre.	1910	Junio 96 á Agosto 98.....	7.018	1	14	Manuel Cuenca Sánz.....	Idem.....	Idem.....	50,20
19	Enero.....	1911	Abri 91 Octubre 95.....		2	15	Cristóbal Martínez Navarro.....	Idem.....	Batallón Unión Peninsular, número 2 (Cuba).....	500,85
1. ^o	Noviembre.	1899	Abri 91 Noviembre 95.....	7.019	1	16	Manuel García Pedregal.....	Idem.....	Idem.....	73,95
16	Febrero....	1911	Marzo á Octubre 98.....	7.020	1	17	Francisco Cordido Vázquez.....	Idem.....	Batallón de Alcántara Peninsular, núm. 3 (Cuba) ..	162,00
9	Marzo.....	1911	Enero 96 á Octubre 98.....	7.021	1	18	Florentino Fernández Martínez.....	Idem.....	Idem Provisional de Puerto Rico, núm. 3 (Puerto Rico)	6,33
13	Idem.....	1911	Idem.....		2	19	Baltasar Tortajada Martínez.....	Idem.....	Idem, núm. 4 (Puerto Rico) ..	76,75
20	Febrero ...	1908	Enero á Julio 97.....	7.022	1	20	D. Manuel Justo Chimarro.....	Maestro Armero	Idem.....	85,53
									Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 2 (Filipinas).....	1.093,75

18	Agosto.....	1908	Mayo 97 á Mayo 99.....	7.023	1	21	Paulino Vázquez Matías.....	Soldado.....	Idem de 14. Expedicionario á Filipinas, núm. 4 (Filipi- nas).....	353,05
29	Febrero....	1911	Julio 95 á Agosto 97.....	7.026	1	22	Barólem Cano Méndez.....	Idem	Disuelto Regimiento de Ca- ballería del Príncipe, nú- mero 3 (Cuba).....	174,10
27	Idem.....	1911	Enero 97 á Febrero 98.....	7.028	2	23	José Alvarez Merayo.....	Idem	Idem.....	120,40
1º	Enero.....	1909	Enero á Septiembre 98.....	7.028	1	24	José Royos Fornés.....	Idem	Tercera Brigada de tropas de Administración Militar (Cuba).....	153,60
29	Diciembre..	1900	1890 á 1896.....	7.029	1	25	Ambrosio Echenarro Minaña.....	Sargento.....	Regimiento de Línea de Min- dano, núm. 71 (Filipinas)	223,29
9	Febrero....	1910	1898 á 1899.....	7.032	1	26	D. José Ruibal Pante.....	Comandante de Infantería	Incidencias de la Habilita- ción de Expectantes á Em- barco de Cuba y Filipinas (Cuba).....	62,81
11	Noviembre.	1910	Idem.....	7	3	27	» Francisco López Paez.....	Idem	Idem.....	41,20
15	Octubre....	1900	Idem.....	7	5	28	» José Umbert Piñá.....	Idem	Idem.....	206,25
10	Enero.....	1902	Idem.....	7	6	29	» José Bartolomé Martí.....	Idem	Idem.....	2480,00
4	Agosto....	1902	1897 á 1893.....	7	7	30	» Carlos Bordonado Garrido.....	Capitán de In- fantería.....	Idem.....	455,00
6	Idem.....	1901	Idem.....	7	8	31	D. Ricardo Alvaro Espinoza.....	Capitán de In- fantería.....	Idem.....	402,79
2	Abril....	1901	1898 á 1899.....	7	10	32	» Gonzalo Sangro Paez de Olano.....	1º Teniente de Artillería.....	Idem.....	412,45
17	Septiembre.	1910	Idem.....	7	13	33	» Miguel Martínez Hernández.....	2º Idem de In- fantería.....	Idem.....	586,47
18	Marzo....	1902	Noviembre 95 á Noviembre 98.....	7.033	1	34	Jenaro Soriano Esteban.....	Soldado.....	Primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	355,00
29	Octubre....	1900	Febrero 97 á Junio 97.....	7	2	35	Francisco Baiques Gareja.....	Idem	Idem.....	48,55
8	Marzo....	1900	Noviembre 95 á Junio 97.....	7	3	36	Francisco Blanquero Parra.....	Idem	Idem.....	302,00
14	Mayo....	1901	Idem.....	7	4	37	Andrés Núñez Castañeda.....	Idem	Idem.....	314,10
20	Febrero....	1901	Idem.....	7	5	38	Antonio García Sánchez.....	Idem	Idem.....	314,10
14	Junio....	1900	Idem.....	7	6	39	Diego Valverde del Valle.....	Idem	Idem.....	314,10
20	Enero....	1901	Idem.....	7	7	40	Cándido Navarro Muñoz.....	Idem	Idem.....	335,35
3	Marzo....	1900	Idem.....	7	8	41	José Carrasco Muñoz.....	Idem	Idem.....	357,00
3	Idem.....	1900	Idem.....	7	9	42	Ramón Ascencio Marquez.....	Idem	Idem.....	337,50
16	abril....	1901	Idem.....	7	10	43	Bautista David Peña.....	Idem	Idem.....	335,25
23	Febrero....	1900	Idem.....	7	11	44	José González Sánchez.....	Idem	Idem.....	269,25
23	Idem.....	1900	Idem.....	7	12	45	Agnatino Rodríguez Galán.....	Idem	Idem.....	270,30
26	Septiembre.	1900	Idem.....	7	13	46	Antonio Río Villanueva.....	Idem	Idem.....	331,75
16	Mayo....	1900	Idem.....	7	14	47	Félix Rojas Tercero.....	Idem	Idem.....	376,00
9	Marzo....	1900	Idem.....	7	15	48	Antonio Reca García.....	Idem	Idem.....	270,00
6	Mayo....	1900	Septiembre 95 á Junio 97.....	7	16	49	Eugenio Alonso Calderón.....	Sargento.....	Idem.....	391,10
4	abril....	1900	Noviembre 95 á Junio 97.....	7	17	50	Francisco Beato Arellano.....	Idem	Idem.....	157,55
29	Marzo....	1901	Idem.....	7	18	51	Miguel Trigo Alonso.....	Idem	Idem.....	496,25
16	Mayo....	1900	Idem.....	7	19	52	José Choro Gallardo.....	Idem	Idem.....	265,30
14	Junio....	1900	Idem.....	7	20	53	Francisco Burgos González.....	Idem	Idem.....	283,05
15	Idem.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	7	21	54	Anacleto Badiola Benito.....	Idem	Idem.....	388,50
19	Agosto....	1900	Noviembre 95 á Junio 97.....	7	22	55	Mariano Gómez Navarro.....	Idem	Idem.....	292,60
10	Enero....	1900	Idem.....	7	23	56	José Rueda Nieto.....	Idem	Idem.....	291,50
8	abril....	1900	Idem.....	7	24	57	Carlos Bonfagüez Manz.....	Idem	Idem.....	298,60
15	Enero....	1900	Idem.....	7	25	58	Antonio López Escrivá.....	Idem	Idem.....	577,90
16	Mayo....	1901	Idem.....	7	26	59	José Robláñ Anaya.....	Idem	Idem.....	682,35
16	Junio....	1901	Idem.....	7	27	60	Juan Núñez Simón.....	Aemero.....	Segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	155,35
16	Idem.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	7.034	1	61	Francisco Behaviso Recalde.....	Corneta.....	Idem.....	409,35
30	Marzo....	1899	Idem.....	7	2	62	Francisco Fernández García.....	Soldado.....	Idem.....	42,90
29	Noviembre.	1899	Febrero á Junio 97.....	7	3	63	Francisco Sánchez Angulo.....	Idem	Idem.....	332,10
16	Junio....	1899	Junio 95 á Octubre 98.....	7	4	64	Francisco Jiménez Villegas.....	Idem	Practicante.....	396,75
29	Junio....	1899	Junio 95 á Enero 97.....	7	5	65	D. Federico Cervera Vicente.....	Practicante.....	Idem.....	281,70
25	Junio....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	7	6	66	Antonio Marillón Serrano.....	Soldado.....	Idem.....	

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.		PERÍODO a que se refiere el crédito.	Número de la reclamación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acecedentes.	NOMBRE DEL acreedor:	CLASE o categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día	Mes.	Año.							
19	Febrero	1900	Junio 95 á Junio 97	>	7	67	Antonio Molgulico Marquez.	Soldado.....	Segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....
28	Julio	1900	Idem.....	>	8	68	Diego Chacón Lemus.	Idem.....	Idem.....
15	Junio	1899	Idem.....	>	9	69	José González Gómez.	Idem.....	Idem.....
13	Idem	1899	Febrero 95 á Junio 97	>	10	70	Aurelio Espí Camarza.	Idem.....	Idem.....
26	Marzo	1900	Junio 95 á Diciembre 96	>	11	71	Antonio Ramos Naranjo.	Idem.....	Idem.....
8	Agosto	1900	Junio 95 á Junio 97	>	12	72	Francisco Río Rodríguez.	Idem.....	Idem.....
2	Septiembre	1899	Junio 95 á Marzo 97	>	13	73	Francisco García Echegaray.	Idem.....	Idem.....
21	Junio	1899	Junio 95 á Junio 97	>	14	74	D. Ramón Lucas Filgueiras.	Sargento.....	Idem.....
21	Agosto	1900	Idem.....	>	15	75	Francisco Dobls Martínez.	Soldado.....	Idem.....
12	Idem	1900	Idem.....	>	16	76	Francisco Riesuelo Müller.	Idem.....	Idem.....
23	Julio	1900	Idem.....	>	17	77	Francisco Vallejo Caba.	Idem.....	Idem.....
7	Noviembre	1900	Idem.....	>	18	78	Francisco Gaspar Guerrero.	Idem.....	Idem.....
22	Octubre	1900	Junio 95 á Enero 97	>	19	79	Francisco Antequera Contreras.	Idem.....	Idem.....
23	Septiembre	1900	Junio 95 á Junio 97	>	20	80	Francisco Gil Mirabel.	Idem.....	Idem.....
8	Abril	1900	Junio 95 á Marzo 97	>	21	81	Francisco Araya Moreno.	Idem.....	Idem.....
26	Septiembre	1900	Junio 95 á Junio 97	>	22	82	Francisco Molist Tena.	Idem.....	Idem.....
22	Mayo	1900	Febrero á Junio 97	>	23	83	Francisco Carrón Castañeda.	Sargento.....	Idem.....
3	Junio	1899	Idem.....	>	24	84	Francisco Sánchez Esparza.	Soldado.....	Idem.....
13	Mayo	1899	Junio 95 á Junio 97	>	25	85	Félix Colomé Collet.	Idem.....	Idem.....
27	Marzo	1899	Junio 95 á Marzo 97	>	26	86	Francisco García Casanueva.	Cabo.....	Idem.....
17	Octubre	1900	Idem.....	>	27	87	Francisco Fernández Herías.	Idem.....	Idem.....
22	Diciembre	1900	Junio 95 á Junio 97	>	28	88	Felipe Manzanares Ruiz.	Soldado.....	Idem.....
27	Julio	1900	Idem.....	>	29	89	Félix Domínguez Domínguez.	Idem.....	Idem.....
18	Junio	1899	Idem.....	>	30	90	Francisco Rodríguez Rodríguez.	Idem.....	Idem.....
15	Marzo	1900	Idem.....	>	31	91	Faustino Barroso Marín.	Idem.....	Idem.....
27	Junio	1899	Idem.....	>	32	92	Francisco Alonso García.	Cabo.....	Idem.....
2	Abril	1899	Idem.....	>	33	93	Francisco Durante Sánchez.	Idem.....	Idem.....
3	Mayo	1899	Idem.....	>	34	94	Francisco Martín Fernández.	Soldado.....	Idem.....
1. ^o	Abril	1899	Junio 95 á Marzo 97	>	35	95	Francisco Navarro Índice.	Idem.....	Idem.....
15	Junio	1899	Junio 95 á Junio 97	>	36	96	Francisco Pozo Barón.	Idem.....	Idem.....
4	Idem	1899	Idem.....	>	37	97	Francisco Iturrioz Regil.	Corneta.....	Idem.....
28	Abril	1899	Idem.....	>	38	98	Francisco Jiménez Garrido.	Soldado.....	Idem.....
24	Junio	1899	Idem.....	>	39	99	Francisco López Martín.	Idem.....	Idem.....
10	Idem	1899	Idem.....	>	40	100	Francisco Domínguez Domínguez.	Idem.....	Idem.....
16	Mayo	1899	Junio 95 á Noviembre 96	>	41	101	Jaime Alberni Puig.	Cabo.....	Idem.....
26	Idem	1899	Junio 95 á Junio 97	>	42	102	Francisco Rejas Gómez.	Soldado.....	Idem.....
26	Junio	1899	Febrero á Junio 97	>	43	103	Francisco Caante Jover.	Idem.....	Idem.....
12	Febrero	1900	Junio 95 á Junio 97	>	44	104	Francisco Morón Galán.	Idem.....	Idem.....
19	Septiembre	1899	Idem.....	>	45	105	Francisco Bocanegra Villalba.	Idem.....	Idem.....
20	Agosto	1900	Junio 95 á Marzo 97	>	46	106	José Navarro Inojo.	Idem.....	Idem.....
18	Julio	1900	Junio 95 á Octubre 96	>	47	107	José Araya González.	Idem.....	Idem.....
18	Mayo	1899	Junio 95 á Mayo 96	>	48	108	Francisco Torres Arroyo.	Idem.....	Idem.....
26	Julio	1900	Febrero á Junio 97	>	49	109	Emilio Astras Pinoés.	Idem.....	Idem.....
23	Febrero	1900	Junio 95 á Junio 97	>	50	110	Antonio Salido Díaz.	Idem.....	Idem.....
30	Mayo	1899	Idem.....	>	51	111	Antonio Jiménez Carrillo.	Idem.....	Idem.....
4	Junio	1899	Idem.....	>	52	112	Antonio Pérez Ruiz.	Idem.....	Idem.....
22	Mayo	1900	Idem.....	>	53	113	Antonio González Domínguez.	Idem.....	Idem.....
7	Marzo	1900	Idem.....	>	54	114	Antonio Reyes López.	Idem.....	Idem.....
18	Julio	1899	Junio 95 á Octubre 96	>	55	115	Francisco del Río Ramírez.	Cabo.....	Idem.....
TOTAL.....									37.185,15

que, si no comparece, le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

5223

5778

ROJAS FELÍJO, Fernando; natural de Tarifa, profesión jornalero, el cual fué sorprendido en el sitio Majal de Gutiérrez, de los propios de Tarifa (Cádiz), por sufra fraudulenta de leña y daños; domiciliado últimamente en la debesa de Sierra plata; procesado por hurto y daños, en causa número 32 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Algeciras, por haberlo dictado auto de prisión contra dicho procesado, apreciando que, si no lo hace, será declarado rebelde.

5779

ROMEO LERA, Encilia; natural de Ansó (Huesca), de estado soltero, de profesión sirviente, de veintiún años, hijo de Rafael y Rafaela; domiciliada últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64.

5273

5780

RUIZ TORRES, José; natural de Alcolea (Málaga); domiciliado últimamente en la Carraca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Arsenal de la Carraca.—Carraca, 16 de Mayo de 1911.—José González.

JM—2583

5781

RUIZ AYALA, Hilario; hijo de Román y de Juliana, natural de Santa Cruz del Valle, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; estatura 1,575 metros; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, á la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guardia en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 16 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acebedo.

JG—2625

5782

SAENZ FERRAGET, Joaquín; natural de Algeciras, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—3633

5783

SANCHEZ MESA, José; de veinticinco años de edad, hijo de Sebastián y de María, soltero, cuchillero, con instrucción, natural de Conil y vecino de esta ciudad, calle Calatrava, número 18, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplezamiento en causa que se lo ha seguido por esta fa.

5228

5784

SANCHEZ MESA, José; de veinticinco años de edad, hijo de Sebastián y María,

soltero, cuchillero, con instrucción, natural de Conil y vecino de esta ciudad, calle Calatrava, número 18, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplezamiento en causa que se lo ha seguido por esta fa.

5269

5785

SANTA ANA FAJARDO, Martos; natural de Garachico, vecino de Buenavista, de estado casado, profesión labrador, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Buenavista; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava.

5297

5786

SANTANA FERRO, Leandro; hijo de Leandro y de Concepción, natural de Arnuaga, provincia de Baeza, aveindadido en Guadalcaneal, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión comera ante, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Guadalcaneal; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, D. Adolfo Martínez Reges, de guardia en Algeciras, provincia de Cádiz.—Algeciras, 16 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Martínez.

JG—2624

5787

SANTOS HIDALGO, José; natural de Burguillos, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, señas personales no se ignora; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2620

5788

SIMON FLORES, Alejandro; natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años de edad, señas personales no ignoran; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2635

5789

SOTO OTIL, Antonio; natural de Córdoba, de estado soltero, de profesión sastre, de veintiún años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén.

5225

5790

SUAREZ VIEJO, Juan; hijo de Mateo y de Luchida, natural de la parroquia de Bermiego, Ayuntamiento de Quirós, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura un metro 606 milímetros, cuyas señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bermiego, Ayuntamiento de Quirós

(Oviedo), y cuyo paradero en la actualidad se ignora, á quien se instruye expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Pío García y García, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcelo, número 41, de guardia en Burgos.—Burgos, 22 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Pío García.

JG—2623

5791

SUNER COSTELLÀ, Ernesto; hijo de Pablo y de Francisca, natural de Portbou (Gerona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años, pelo castaño, cejas al pabellón, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba y bigote nacientes, estatura un metro 600 milímetros, treinta despejada, educación buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente de la octava Compañía de tropas de Adiestramiento Militar, D. Benito Valdés Riquelme, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que no lo efectuará, será declarado rebelde. Coruña, 15 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Benito Valdés.

JG—2581

5792

TENA BENITEZ, Luis Ramón; natural de Zubiares (Baeza), de estado soltero, de veintidós años, de oficio comerciante; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible (Jéroba); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cieza, número 2, de guardia en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz.

JG—2691

5793

TORO REPISO, Pedro Fabio; de cincuenta y seis años, hijo de Juan y María Dolores, casado, natural de la Alameda, vecino de Sevilla, profesión del campo y sin instrucción, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplezamiento en causa que se lo ha seguido por esta fa.

5207

5794

Un desconocido, al parecer mendigo, de cuarenta á cuarenta y cinco años, cara ovalada, que la noche del 9 del actual permaneció junto á un tejar en término de Illescas del Valle, en cuyo pueblo estuvo pidiendo limosna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almonaster, para recibir declaración en causa por robo de una jumenta á Claudio Moreno Cabral.

5282

5795

VILLARCEL POMBO, Manuel; de veintidós años, hijo de Manuel y Josefina, natural de Ferreirós, de estado soltero, profesión jardero; domiciliado últimamente en Ferreirós; procesado por uso indebiduo de cálcula; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Eslanche, de Bilbao.

5252

5796

VALLOJERA FERNANDEZ, Agapito; hijo de Leoncio y de Salustiana, natural de Ejea (Alava), de estado soltero, profesión en que se ejercitaba marinolista,

en la actualidad marinero de segunda clase de la Armada del Depósito del Arsenal del Ferrol, de veintitres años de edad, de condiciones morales buenas, de pelo castaño, color bueno, ojos castaños, estatura regular, sabe leer y escribir; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de los Reyes, en la Ayudantía de la puerta del Parque del Arsenal de Ferrol, á responder á los cargos que le resulten en dicha causa.—Ferrol, 18 de Mayo de 1911.—Antonio García.

JM—2686

5897

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, José; natural de Cortes, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 15 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JM—2595

5898

VEJAS RAMOS, Santiago; hijo de José y de Dolores, soldado de Infantería de Marina, natural de Cambre, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de estado soltero, de oficio carpintero, de veintidós años, de estatura 1,661 metros, sin que conste sus demás señas personales; domiciliado últimamente en Cambre; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor D. Fernando Bustillo Romero, primer Teniente de Infantería de Marina, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en el Ferrol.—Ferrol, 18 de Mayo de 1911.—Fernando Bustillo.

JM—2387

5899

VENTURA GUJADO, Emilio; hijo de Miguel y Rosa, natural de Ayú, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sabadell, Ayuntamiento de idem (Barcelona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en Coruña; bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo fijado.—Coruña, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JM—2579

5900

VILLALOBOS JIMÉNEZ, Rafael, alias Labino; hijo de José y Ana, natural de Canillas de Aceituno, provincia de Málaga, de estado casado, profesión propietario, de cincuenta años de edad, pelo castaño, ojos melados, nariz regular y cargado de hombros, viste traje negro de paño y sombrero ancho de igual color; domiciliado últimamente en dicha villa de Canillas de Aceituno; procesado por el delito de insulto á fuerza armada y heridas á un Cabo de la Guardia Civil; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Moreno Sedeño, Capitán de Infantería con destino en el Batallón segunda Reserva de Málaga, número 35, y con domicilio en la calle de Torrijos, número 105, segundo piso.—Málaga, 18 de Mayo de 1911.—José Moreno.

JM—2641

5891
VILLANUEVA CABRERO, Manuel; hijo de Celestino y de Teresa, natural de San Lázaro, provincia de Oviedo, de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo (Caño del Agua); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio de la Cruz Orejana, segundo Teniente de la escala de Reserva de Ingenieros, de guarnición en Madrid (Batallón de Ferrocarriles).—Dado en Madrid á 18 de Mayo de 1911.—Antonio de la Cruz.

JM—2640

5892

ZAFRA ALEO, Santiago; natural de esta ciudad, soltero, profesión jornalero, de catorce años de edad, hijo de Emilio y Francisca; domiciliado últimamente en Granada, calle de Serrano, número 17; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión.

5216

5893

ZORROZUA LOPEZ, Gabriel (a) Chave; hijo de Ramón y de Paula, natural de Coztorrita (Logroño), de cuarenta y un años de edad, soltero, profesión labrador, señas personales: pelo negro, cejas al peto; ojos claros, nariz aguileña, cara redonda, boca media, barba poblada, color sano, estatura 1,570 metros; señas particulares: una cicatriz en la sien izquierda y otra en el dorso de la mano derecha; procesado últimamente en la Ciudad Infantería de Ceuta; procesado nuevamente por el delito de quiebrantamiento de condens; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria en el Boletín Oficial de Logroño y su provincia, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza D. José Jiménez Figueiras. Ceuta, 17 de Mayo de 1911.—José Jiménez Figueiras.

JM—2586

5894

BUSTAMANTE HERNANDEZ, Antonio; hijo de Ramón y Dolores, natural de Torrente (Valencia), de veintidós años de edad, soltero, de profesión industrial, estatura un metro 757 milímetros; señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Torrente (Valencia); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Enrique Oliver Pareja, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 24 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.

JM—2675

5895

CASALS CUCARELLA, Mariano; natural de San Andrés de Palomar, de estado casado, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en ésta, calle Urgef, 68, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5362

5896

CEJUDO LLORIENTE, Francisco; domiciliado últimamente en la Fuentecilla del Pisar, de la ciudad de Linares; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, á ser reducido á prisión en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5362

5897

CORRAL CERRIA, Enrique; natural de Montroy (Valencia), de estado casado,

profesión zapatero, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en la plaza del Alamillo, número 4, bajo; procesado por contrabando y defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Escrivania del señor López de Pando.

5379

CHEIRO FERNANDEZ, Luis; hijo de Joaquín y Brígida, natural de Gijón, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Gijón; penado por aterciado; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Oriente.

5344

5898

CHECA GUTIERREZ, Román; domiciliado últimamente en la calle de Argüelles, número 9, de la ciudad de Linares; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la misma, á ser reducido á prisión, en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5335

5899

CHECA MARTINEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Virgen, número 38, de la ciudad de Linares; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, á ser reducido á prisión en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5337

5900

EDO ROS, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Valencia, de veintidós años de edad, soltero, profesión jornalero, cuyas señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Enrique Oliver Pareja, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante. Alicante, 24 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.

JM—2674

5892

ESTELLÉS GRANELL, Enrique; hijo de Cristóbal (difunto) y Vicenta, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marmolista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, calle Orella Acequia número 38, primer piso; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Martí Arriagada, primer Teniente del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, de guarnición en Castellón de la Plana.—Castellón, Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Martí.

JM—2654

5903

MAGES RÍEZ, Juan; de estado casado, profesión ecchero; domiciliado últimamente en la calle de la Universidad, número 88, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de días días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

5367

5894

DELGADO GONZALEZ, Domingo; natural de Las Palmas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada D. Alfredo Fernández Valero,

Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández. JM—2614

5815

DOMINGUEZ QUINTANA, Francisco; hijo de Miguel y de Francisca, de cuarenta y dos años de edad, viudo de Simón Amós Gómez, en el año 1906, pero en la actualidad se desconoce, ni sabe leer ni escribir; natural de Torreblanca (Valladolid), de estatura 1,600 metros, pelo negro, ojos pardos, cejas negras, barba regular, boca regular, color moreno, frente pequeña, tiene dos verrugas, una en el cuello derecho y otra en la barba, murió de este Plaza en 20 de Diciembre de 1907, comparecerá en término de cuarenta días, ante el Juez de la Capitanía General de Melilla, Capitán de Infantería don Manuel Losdoy Dini, para sufrir treinta y tres días de prisión sustitutoria como responsabilidad civil por haber sido declarado insolvente en la causa que se lo siguió en esta Plaza en el año 1906, contra los confidentes de la prisión de penas afflictivas de Melilla, Pedro Conde Dopulero y otros, y de la que ésta era cómplice, por el delito de estafa, en caso de ser habida y antes de ser condonada a esta Plaza, póngase y déss cuenta al Excmo. señor Capitán general de Melilla.—Melilla, 18 de Mayo de 1911.—El Juez, Capitán, Manuel Losdoy Dini.

JM—2316

5816

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; hijo de Isidro y de Jacoba, natural de Rábano de Aliste (Zamora), de estado soltero, profesor jeronimo, de veintitrés años; sujeto a expediente por faltar a la concentración de la Caja para su destino a Cuero; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán D. Roque Rubio Martínez, Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, de guardia en esta capital.—Zamora, 21 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Roque Rubio.

JM—2670

5817

FERROL CANO, Gabriel; domiciliado últimamente en la calle Carolina, de la ciudad de Luanza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, a ser reducido a prisión en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5830

5818

FIGUEROA FIGUEROA, Benito; natural de Las Palmas, de esta lo soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada D. Alfredo Fernández y Valego, Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.

JM—2611

5819

GARCIAS MARTINEZ, Fernando; natural de Viguellina, provincia de León, hijo de Martín y de Isabel, de veinte años de edad; vecindario últimamente en Viguellina; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuero; comparecerá en el término de treinta días, ante D. Mario Cavestany Gómez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuencas, número 27, de

guarnición en Vitoria.—Vitoria, 17 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mario Cavestany.

JM—2622

5820

GARCIA MOYANO, Trinidad; hija de Ramón y de Josefa, de cincuenta años de edad, casada con José Rodríguez López, de oficio costurera, vecindario en este barrio, parroquia de Campillo (Málaga); estatura 1,570 metros, pelo negro, ojos negros, cejas negras, barba algo blanca, barba regular, color moreno, teñido oscuro, tiene una cicatriz en el lado derecho de la frente, un lunar en la mejilla izquierda y otro en la derecha, marchó de esta Plaza a Málaga en 20 de Diciembre de 1907; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez de la Capitanía General de Melilla, Capitán de Infantería don Manuel Lorduy Dini, para sufrir treinta y tres días de prisión sustitutoria como responsabilidad civil por haber sido declarado insolvente en la causa que se lo siguió en esta Plaza en el año 1906, contra los confidentes de la prisión de penas afflictivas de Melilla, Pedro Conde Dopulero y otros, y de la que ésta era cómplice, por el delito de estafa, en caso de ser habida y antes de ser condonada a esta Plaza, póngase y déss cuenta al Excmo. señor Capitán general de Melilla.—Melilla, 18 de Mayo de 1911.—El Juez, Capitán, Manuel Lorduy.

JM—2316

5821

GARCIA PONTELLI, Jesucristo; hijo de Francisco y de Maravillas, natural de Cehegín, de estado soltero, de profesión sirviente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera desobediencia; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leonor Ruiz, en el Cuartel de San Juan de la Ribera, en la Plaza de Valencia.—Valencia, 22 de Mayo de 1911.—Alvaro Leonor.

JM—2606

5822

GODOY MEDINA, Antonio; natural de Agosto, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado en Agosto procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Alfredo Fernández Valero, Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.

JM—2609

5823

GOMEZ Y SANTANA, Vicente; natural de Las Palmas, de estado soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Alfredo Fernández Valero, Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.

JM—2601

5824

GONZALEZ PIREZ, Mariano; profesión industrial, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

JM—2624

5825

GRANELI TREN, Evaristo; hijo de José y de Vicenta, natural de Chozas (Castellón), de estado soltero, profesión paradero, de veintiún años de edad, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Orihuela; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Sr. José Campa Menáez, Comandante del Regimiento Infantería de Guardajacar, número 20, de guarnición en Valencia.—Valencia, 21 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Campa.

JM—2667

5826

GUARDIA FUSTER, Felipe; casado; domiciliado últimamente en San Juan de las Abadesas; procesado por el delito de robo de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fulgarrida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JM—2392

5827

GUILLEN SALMERON, Guillermo; natural de Berja (Almería), de estado soltero, profesión horchatero, de veintidós años, hijo natural de Fermín; domiciliado últimamente en este ciudad; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JM—0000

5828

GUSTAMANTE TALENS, Monch; hijo de Manuel y Amalia, natural de Valencia, de veintiún años de edad, soltero, profesión del comercio, cuyas señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Sr. D. Enrique Oliver Parro, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 21 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.

JM—2676

5829

HERNANDEZ MARTINEZ, Catalino; natural del Cantal (Aguilas), de treinta y seis años, no constan en las actuaciones sus señas personales; domiciliado últimamente en Orihuela (Aragua); comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez instructor de la Ayuntamiento de Marina de Aguila, D. Francisco J. de Gatzambide, con el fin de prestar declaración en la sumaria que instaño por la desaparición de la pasajera María Díaz Díaz, de a bordo del vapor español *Franco*.—Aguila, 27 de Mayo de 1911.—Francisco J. de Gatzambide.

JM—2671

5830

IRUYOL SOLIVERET, Sebastián; de treinta y tres años de edad, hijo de Sebastián y suiza Ana, natural de Alcañiz, provincia de Zaragoza; procesado por contrabando; comparecerá ante el Juzgado de instrucción que a bordo del caballero Ntra. Sra. España desempeña el Alférez de Navío D. Miguel A. Montijo, en el término de quince días, a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Baleares.—Palma, 17 de Mayo de 1911.—Miguel A. Montijo.

JM—2659